

CONCEJO MUNICIPAL

179º SESIÓN ORDINARIA

En Quilleco, con fecha 05 de diciembre de 2016 y siendo las 10:17 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Sr. Concejel don Juan Carlos Villanueva Cabas y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia de don Sergio Campos Vargas, Administrador Municipal, Alcalde Subrogante.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

T A B L A :

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN 177
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE
4. INFORME DE COMISIONES
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Nº 55
6. PARTICIPACIÓN REPRESENTANTE EMPRESA ELÉCTRICA FRONTEL
7. VARIOS

El Sr. Presidente, que se posterga la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº177 de fecha 01 de diciembre de 2016.

2.- CORRESPONDENCIA
El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

No hay

b) Correspondencia despachada

No hay

3.- INFORME DEL ALCALDE.

No hay

4.- INFORME DE COMISIONES

El Sr. Concejel don Carlos Muñoz Sepúlveda, en su calidad de presidente de la Comisión de Educación procede a dar lectura a la siguiente acta:

Acta Nº 2 Comisión de Educación Concejo Municipal de Quilleco - año 2016.

Siendo las 16:05 horas del día miércoles 23 de noviembre de 2016, se da inicio a la sesión de trabajo de la Comisión de Educación del Concejo Municipal de Quilleco. El cual tiene como propósito informarse sobre lo planteado y expuesto al Concejo Municipal por la funcionaria a cargo de la Biblioteca Sra. Olivia Geannette Salinas Salamanca.

Esta situación que la funcionaria tiene que ver con:

- **Contrato de Trabajo.**
- **Ambiente y relación laboral en Biblioteca.**

Están presentes los siguientes miembros de la Comisión de Educación del Concejo Municipal de Quilleco:

Presidente Comisión de Educación : Sr. Carlos Muñoz Sepúlveda.
Integrante comisión : Sra. Pamela Vial Vega
Secretario Técnico : Sr. Marcelo Albornoz Medel

También asiste a la sesión de trabajo don Juan Carlos Villanueva Cabas, Concejal de la Municipalidad de Quilleco.

El presidente de la comisión don Carlos Muñoz Sepúlveda, indica a los presentes que el objetivo de la sesión es contar con mayores antecedentes de la exposición realizada al Concejo Municipal por la funcionaria encargada de Biblioteca, ya que se quiere saber con exactitud lo ocurrido y los antecedentes. Para contextualizar la situación, el presidente de la comisión de Educación lee el documento que la Sra. Olivia Geannette Salinas remitió al Concejo, donde explicita las circunstancias que ella considera le afectan y pide se solucionen.

Después que el presidente de la comisión culmina la lectura del documento, indica que se verá primero el tema de su Contrato de Trabajo y posterior la situación que ella expone sobre ambiente laboral.

El Director del Departamento de Educación Marcelo Albornoz Medel, presenta una copia de anexo de contrato, el cual se modificaría y perfeccionaría para que quede bien claro la fecha que ella había ingresado al sistema, así como que es de carácter de indefinido, comprometiéndose a enviar una copia a la funcionaria para su lectura y posterior firma de ambas partes.

La funcionaria indica que ella no firmó el anexo anterior, ya que tenía dudas al respecto y quería que le clarificaran en detalle, manifestando que en el área personal no fueron claros en la explicación y es por ello que se vio obligada a llegar a esta situación, según su parecer.

Después de haber indicado como quedaría su respectivo anexo de contrato, el presidente de la comisión don Carlos Muñoz le consulta a la Sra. Olivia Geannette Salinas si quedaba conforme con lo presentado, ella indica que sí y que estará atenta esperando le llegue el documento para revisarlo y si está conforme lo firmará.

La Sra. Pamela Vial Vega indica al Director del DAEM que lo ideal es que el área de personal del DAEM a futuro evite estos inconvenientes, ya que con una respuesta oportuna de los encargados de esa área se podrían evitar inconvenientes con los funcionarios.

En el segundo tema la funcionaria Sra. Olivia Geannette Salinas indica que ella se ha sentido afectada por la situación vivida con su colega de trabajo Srta. Jeannette Quiroz, ya que su colega le ha culpado por su enfermedad, cosa que ella no tiene nada que ver, y que siente o percibe que los demás funcionarios del DAEM insinúan cosas, lo cual a ella le afecta también.

Sobre esta situación el director del DAEM expone en primer lugar que la funcionaria que labora con la encargada de la biblioteca estuvo con licencia médica, y que por ello la ACHS analizó el caso y se llegó a la conclusión que no era un problema del lugar de trabajo o ambiente laboral. Pero que para evitar inconvenientes a futuro, puesto que la relación entre las dos funcionarias está deteriorada, se tomó la decisión de cambiar el lugar de trabajo de la Srta. Jeannette Quiroz.

A la vez, el director del DAEM se comprometió a desarrollar una reunión con los funcionarios del DAEM para explicar la situación e indicar que la enfermedad de la funcionaria Srta. Jeannette Quiroz, no era provocada por la Sra. Olivia Geannette Salinas y así evitar que se siga hablando mal de ella, puesto que la funcionaria lo percibe.

La Sra. Pamela Vial Vega, pide explícitamente se eviten estos inconvenientes y que se resuelva a la brevedad esta situación.

A la vez, la funcionaria Sra. Olivia Geannette Salinas, pide que no existan represalias a su persona por la situación planteada al Concejo, a lo cual el Director DAEM le indica que nunca ha existido la intención de perjudicar a ningún funcionario por su parte, y que en este caso en lo absoluto habrá represalias o algo similar, sino que espera que a futuro estos temas se puedan resolver en el DAEM y evitar malos entendidos.

El Concejal don Carlos Villanueva Cabas, pide que quede en acta que la funcionaria tiene derecho a la indemnidad, lo cual es un derecho fundamental de cada trabajador, a lo cual la llama a la tranquilidad, considerando que se ha llegado a buen puerto en la sesión de trabajo sobre las situaciones planteadas por ella.

Presidente de la Comisión de Educación resumen los puntos tratados en la sesión, e indica a la funcionaria que le desea lo mejor y que los malos entendidos y momentos desagradables sean del pasado, y la insta a seguir adelante trabajando como se ha caracterizado.

Se culmina la sesión a las 17:20 horas.

Hay firmas

Sr. Carlos Muñoz Sepúlveda : Presidente Comisión de Educación
Sra. Pamela Vial Vega : Concejal Integrante Comisión
Sr. Juan Carlos Villanueva : Concejal participante
Sr. Marcelo Albornoz Medel : Secretario Técnico

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Sr. Presidente, somete a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 55 por traspaso en Gastos Programa PRODESAL.

FUENTES	\$ 1.890.000.-
---------	----------------

DISMINUCIÓN EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
22-11-999	OTROS	1.150.000.-
22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	740.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		1.890.000.-

USOS	\$ 1.890.000.-
------	----------------

AUMENTO EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS	1.150.000.-
22-04-013	EQUIPOS MENORES	640.000.-
22-04-015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	100.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		1.890.000.-

La presente modificación tiene por objeto de ejecutar las últimas actividades y compras pendientes, para finalizar las labores propias del programa PRODESAL año 2016.

De la cuenta Otros (Asesorías) se requiere traspasar \$ 1.150.000.- a la cuenta Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios, con la finalidad de cancelar servicios de prestación de servicios correspondientes a asesor en lombricultura y asesor Apícola.

De la cuenta llamada Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos, se requiere traspasar \$ 640.000.- a la cuenta Equipos Menores, con la finalidad de la compra de una pesa digital modelo W110, lo que permitirá evaluar las ganancias o pérdidas de peso de animales de abasto (bovinos/ovinos) en terreno de acuerdo a las características alimentarias implementadas.

Por último se requiere traspasar de la misma cuenta Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos \$100.000 a la cuenta Productos Agropecuarios y Forestales, con la finalidad de adquirir semilla de alfalfa 930, para implementar como nuevo producto forrajero en la comuna.

No habiendo intervenciones y realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba la modificación presupuestaria N° 55 por traspaso en Gastos Programa PRODESAL:

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
22-11-999	OTROS		1.150.000.-
22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS		740.000.-
21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS	1.150.000.-	
22-04-013	EQUIPOS MENORES	640.000.-	
22-04-015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	100.000.-	
TOTAL GASTOS		1.890.000.-	1.890.000.-

Acuerdo N° 862/2016

6.- PARTICIPACIÓN REPRESENTANTE EMPRESA ELÉCTRICA FRONTEL.

Cumplido el tiempo de espera, no se presenta en sala los representantes de la Empresa FRONTEL, que habían sido invitados a participar en esta sesión por acuerdo del Concejo Municipal.

7.- VARIOS

- a) Sr. Espinoza, agradece a los colegas Cardenio y Juan Carlos por haber compartido, trabajado junto estos cuatro años en el Concejo Municipal, les desea suerte a ambos, la vida continua y seguirán compartiendo en más de alguna oportunidad, que les vaya extraordinario en lo que viene, en lo que van hacer en su vida personal, laboral y profesional.
- b) Sr. Valenzuela, menciona que se va bastante fortalecido, menciona que practica la profesión eléctrica y desde ese punto de vista ofrece que cuenten con él, expresa el camino que ha tenido con la convivencia entre los vecinos y todos los que requieren de sus servicios. Les desea el mayor de los éxitos, ellos saben que tienen una Comuna que requiere de progresos y lo que más requiere está Comuna es unidad, que todos los pasos que vienen para el mañana que sean para unir la Comuna de nuevo.
La idea es que podamos ser los de antes, nosotros como comuna rural, lo que se decía antes que todos éramos hermanos, solidarios, nos valía mucho el vecino y definitivamente ahora cada uno toma su rumbo, la idea es poder tomar el progreso en conjunto con lo antiguo que se tenía el ser solidario, ser amigo, preocuparnos de nuestro prójimo. Él cree que es una de las cosas importantes de las cuales se pueden profundizar, ustedes más que nada y nosotros también de fuera de alguna forma poder poner nuestro grano de arena para que nuestra comuna sea una sola.
Aparte del progreso y estructura en la cual se debe someter en aprobar cosas, también es importante unir a nuestra gente, que somos seres humanos y necesitamos uno del otro, porque solo no somos nada.
Finalmente, hace entrega de la imagen de la Virgen del Carmen de Las Canteras a cada uno de los integrantes del Concejo.
- c) Sra. Pamela Vial, reitera los agradecimientos por la bonita experiencia de trabajar al servicio de la comunidad, de trabajar con un grupo de personas independiente que hayan algunos sobresaltos, pero lo más importante es rescatar que uno va aprendiendo.
Le desea éxito a don Cardenio y que si se va a tener considerado, le agradece en forma personal por la disposición tremenda, se le ha reconocido siempre su trabajo, su espontaneidad en el sentido de siempre dispuesto en trabajar con nosotros en lo que sea necesario.
En relación al tema de la Virgen, usted sabe que ella lo toma como personal, aquí hay un tema que le toca mucho, es el tema Turístico Cultural, por el cuál ésta trabajando y van a seguir trabajando para poner bien en alto el nombre de nuestra Comuna.
De hecho les comenta que nuestra Virgen del Carmen está inserta en la guía binacional que se está elaborando entre los países de Argentina-Chile por el paso Pichayén, ya se tiene incorporada porque una de las cosas que ella recalcó, solicitó a esta comitiva que fue para allá, era que Canteras se posesionara como un hito turístico, un lugar con historia tanto con el Castaño de O'Higgins, como con la Virgen que es una reliquia que nos queda y tenemos que seguir su atención.
En cuánto a Juan Carlos, le desea el mayor de los éxitos, él tiene su profesión y va a seguir trabajando, ligado a la Comuna, le reitera sus deseos de éxito.
- d) Sr. Muñoz, consulta si se envió el documento a Vialidad, referente al polvo.
Además realiza una pequeña reflexión sobre la experiencia que él ha tenido durante estos cuatro años, ya que ha sido algo nuevo, nunca pensó en ser Concejal, menos siendo una persona de afuera que llegó acá por trabajo. Siempre lo ha dicho y lo ha reconocido que no ha sido nacido ni criado en Quilleco, llegó acá realizando el trabajo de Profesor en la Escuela de San Lorencito.
Agradece totalmente a la Comuna de Quilleco, a su gente, ha conocido a muchos vecinos y él siente ese cariño de la gente, ha hecho buenas amistades.
En cuanto al Concejo, diferencias hay, por supuesto porque somos todos seres distintos, nos enojamos, defendemos nuestras posturas, nos alteramos de repente un poco más, pero él siempre dice que el día de mañana se pueden volver a encontrar, entonces hay que dejar pasar esos malos momentos porque la vida continúa. La idea es que mientras están por acá viviendo y siguen mirándose la cara todo el tiempo, se deben saludar como corresponde, por lo menos el saludo, amigos, él siempre lo ha dicho el tiempo lo dirá, pero el respeto él cree que ésta ante cualquier cosa.
Por lo que agradece totalmente a cada uno de sus colegas por el saludo, los momentos agradables que han pasado juntos.
Además agradece a don Aldo que es como una biblia siempre lo ha dicho, tiene mucho conocimiento y eso es totalmente valido, sabe muchísimo, a parte tiene una voluntad, paciencia única como buen maestro, buen docente.
Agradece a la Sra. Yolanda, el tiempo que ha llevado acá siempre ha tenido una muy buena respuesta hacia su persona.

Le desea mucha suerte a don Cardenio, es una buena persona, han tenido siempre una buena comunicación y se han sabido respetar.

Se refiere a Juan Carlos Villanueva, es un tipo joven con excelente profesión, ha sido un gran aporte en los Concejos en conocimiento y se le va a extrañar en la parte profesional de su parte por lo menos, en lo personal es buena persona, le desea lo mejor y él está dispuesto para ayudar, ser un aporte no necesariamente aquí en lo político. Les desea éxito para todos.

- e) Sr. Villanueva, les comenta que la 4º Feria Costumbrista de Villa Mercedes se va a realizar el fin de semana el 14 y 15 de enero y se ésta en coordinación con la Junta de Vecinos, en su momento les llegará la invitación a participar de esta actividad.

Pasando a la parte sentimental, agradece a Dios en primer lugar por la oportunidad de haber aportado en algo y va a discrepar una vez más con el Alcalde, cuando lo llamó un Concejal nefasto, porque cree haber aportado en algo y no haber hecho una gestión nefasta, según su punto de vista.

Agradecerle a cada uno de sus Colegas porque en alguna medida uno dice aprender algo, él cree haber aprendido algo, quizás no todo lo que hubiese querido, pero si se queda con la evaluación positiva de haber participado de una bonita experiencia, de una experiencia edificante en lo personal, en lo político en lo familiar también.

Les agradece la disposición que tuvieron siempre y espera que vayan a seguir teniendo con la Comunidad porque cada uno con sus matices es un aporte. Lo ha dicho en algún momento que todos ustedes, en alguna medida representan un sentir comunitario, los felicita por el despliegue que han tenido dentro de estos cuatro años.

Se refiere a los funcionarios municipales y les manifiesta por medio de ustedes el agradecimiento por la disposición que siempre tuvieron cada uno de ellos en cada una de las molestias que uno les pudo haber generado, a partir de las solicitudes que se planteaban en beneficio de los mismos vecinos y en particular agradece a la Sra. Yolanda, Sra. Karina que nos han acompañado en esta última etapa, por la disposición que han tenido, cariño, respeto con él que trabajan, la femineidad, y en la primera etapa quiere hacerle extensivo los agradecimientos a la Sra. Angélica Sepúlveda.

Sr. Villanueva, menciona que por supuesto agradece a don Aldo, una vez más darle las gracias porque desde que se conocen, desde que él era muy niño se ha encontrado con la misma persona dispuesta a ayudar, trabajar, dispuesto a entregar lo que sabe y a enseñar lo que él sabe, por lo que le reitera las gracias por esas lecciones de sabiduría básicamente que es posible extraer a partir de la relación que uno puede mantener con usted en un trabajo como éste.

Respecto a Sergio Campos, a pesar de las críticas que ha habido y que siguen surgiendo, él le agradece enormemente la disposición funcionaria que él ha tenido para estar aquí hasta el final.

Es posible percibir cuando las cosas se hacen con cariño, se siente, solo les desea éxito y que les vaya muy bien, porque si les va bien a ustedes les va bien a la Comunidad, le desea éxito también a la nueva administración y espera que lo hagan muy bien, el beneficio es precisamente para los mismos vecinos, se pone a disposición para lo que lo estimen conveniente.

Sr. Villanueva, reitera haber aprendido algunas lecciones y se va con una buena evaluación personal, buena evaluación de cada uno de los integrantes del Concejo, se queda con lo positivo y agradece nuevamente la oportunidad.

Sr. Secretario Municipal, comenta que lo han hecho muy bien y él con su experiencia dice que los Concejos han ido como en crecimiento. Éste Concejo para él ha sido superior a los anteriores también, se ha acumulado más información, más experiencia y espera que el Concejo que viene tenga esa visión de crecimiento. Por ejemplo hasta el Concejo anterior se hacía poca fiscalización, así pasaron dos o tres Concejos, hasta que de repente de a poco comenzó que el Concejal fiscalizará y éste ha sido el que tiene un mayor grado de fiscalización, eso es muy bueno. La fiscalización de Concejal ayuda a todos, sobre todo a los funcionarios.

El déficit que él le encuentra a los Concejos es que se ha trabajado poco en lo que es planificación, ahí es donde se está al debe y en esa parte, para él, es vital en el Concejo, no es que les responsabiliza por eso, pero quizás incentivar eso, para ver la Comuna, quizás en 15, 20 años más, esa visión de futuro es la que nosotros no tenemos, por ejemplo no existe el Plan Regulador, el Pladeco que se tiene no se trabaja como se debe, se ha parchado, pero no se ha trabajado.

Como Secretario Municipal, agradece las palabras, la disposición que han tenido con su persona y la comprensión que han tenido

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas.

AUDIENCIA

Se presenta en audiencia al Concejo la funcionaria JEANNETTE QUIROZ CÁRCAMO de la Biblioteca Municipal de Quilleco, quien da a conocer su situación de trabajo en la Biblioteca.

Desde el primer día que llegó a trabajar me sentí fuera de lugar ya que mi compañera de trabajo se molestaba por todo hasta porque movía una silla y yo nunca pude ocupar el computador de la Biblioteca ya que lo tenía con clave, comunicación nunca hubo.

Me acusó con el Sr. Alcalde don Rodrigo Tapia, enviaba correos a don Marcelo Albornoz, por esta razón me sentía como que estaba fuera de lugar.

Las actividades las realizaba los sábados para que yo no pudiera asistir.

Yo tuve que comprar mi computador para poder realizar mi trabajo.

Por estas razones me enfermé de crisis de pánico, estaba varios días muy enferma, por esta razón al Consultorio de Canteras, donde me veía el doctor González, me envió a salud mental del CDT Hospital de Los Ángeles, envié mi licencia al DAEM y fui enviada por el COMPIN a la ACHS para ser nuevamente evaluada, por esta razón, enviaron a una profesional a ver dónde yo trabajaba y hablar con la encargada de la Biblioteca.

También aclaro que nunca escuche que se realizaría una investigación sumaria, nunca se escuchó de parte de los funcionarios nada de esto.

La Señorita Fabiola Muñoz jefa de personal del DAEM sólo le avisó que la ACHS enviaría una persona a la Biblioteca.

Esperando dejar aclarado este tema y dar término.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL